Anexo Nº 01: Plano de Zonificación con descripción del petitorio de cambio de Zonificación.

A SOLICITUD DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA SE REALIZA LA SIGUIENTE PUBLICACIÓN

NORMATIVA : ORDENANZA N° 2086 – MML, ORDENANZA QUE REGULA EL CAMBIO DE ZONIFICACIÓN EN LIMA METROPOLITANA

PROCEDIMIENTO : CAMBIO DE ZONIFICACIÓN

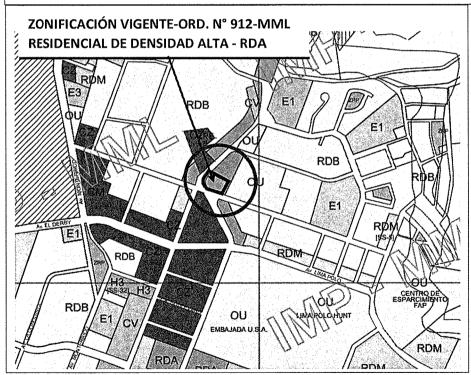
UBICACIÓN DEL PREDIO: Constituido por el área útil Unidad A-Lote 1 (esmeralda 1) con un área de terreno de 1,856.13m2 ubicado en el Jr. el Polo y el Jr. el Cortijo,

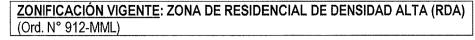
Urb. Fundo Monterrico, distrito de Santiago de Surco.

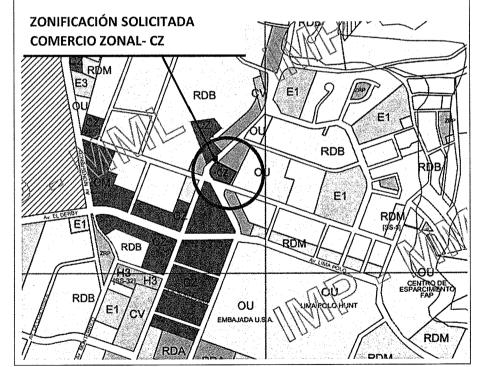
REQUERIMIENTO : CAMBIO DE ZONIFICACIÓN DE: Residencial de Densidad Alta (RDA) a Comercio Zonal (CZ)

SOLICITANTE : SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADO POR EL SR. PEDRO ELOY ESPINOZA ORIHUELA Y SRA. JOSEFINA JULIA ARDILES

ANICETO







ZONIFICACIÓN SOLICITADA: COMERCIO ZONAL (CZ)



Anexo N° 02 de la Ordenanza N° 2086 Formulario Único de Consulta Vecinal – Cambios de Zonificación

N° de expediente:	2024-0057150 MML			
echa de inicio de la consul	ta:		Fecha de térmi	no de la consulta:/
SOC Nombre o razon social <u>ANK</u>	TIEDAD CONYUGAL CONFORMA CETO DE ESPINOZA	DO POR EL SR	. PEDRO ELOY ESP	PINOZA ORIHUELA Y SRA. JOSEFINA JULIA
Jbicación del predio: Pred Fund	lio de 1856.13m2, constituido por e do Monterrico distrito de Santiago d	el área útil Unidad fe Surco, provinc	d A-Lote N° 1 (esmer ia y departamento de	ralda 1), ubicado en el Jr. El Polo y Jr. el Cortijo, Urt e Lima.
onificación actual:	ZONA DE RESIDENCIAL DE	DENSIDAD A	LTA – RDA	
onificación propuesta:	COMERCIO ZONAL – CZ			
OPINION DEL PROPIETARIO	O CONSULTADO: (marcar cor	n aspa X o +)		
AVORABLE	DESFAVORABLE]		
or on reshinesta the hastar	corabic, morque porque.			

				•
.,,.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,				
		.4		
DATOS DEL PROPIETARIO	CONSULTADO			
DATOS DEL PROPIETARIO Apellidos y Nombres:	CONSULTADO			
DATOS DEL PROPIETARIO Apellidos y Nombres:	CONSULTADO			
DATOS DEL PROPIETARIO Apellidos y Nombres: DNI:	CONSULTADO	ón del predio	consultado:	
DATOS DEL PROPIETARIO Apellidos y Nombres: DNI: stancia, con relación al p	CONSULTADO Direccio	ón del predio	consultado:	
DATOS DEL PROPIETARIO Apellidos y Nombres: DNI: stancia, con relación al p	CONSULTADO Direccio	ón del predio	consultado:	dras):
DATOS DEL PROPIETARIO Apellidos y Nombres: DNI: stancia, con relación al precha/	CONSULTADO Direccio	ón del predio	consultado:	dras):
DATOS DEL PROPIETARIO Apellidos y Nombres: DNI: stancia, con relación al precha/	CONSULTADO Direccio	ón del predio	zonificación (cuad	dras):
DATOS DEL PROPIETARIO Apellidos y Nombres: DNI: stancia, con relación al p	CONSULTADO Direccio	ón del predio	zonificación (cuad	dras):
DATOS DEL PROPIETARIO Apellidos y Nombres: DNI: stancia, con relación al precha/	CONSULTADO Direccio	ón del predio	zonificación (cuad Personal munic Sello y V° B°:	dras):
DATOS DEL PROPIETARIO Apellidos y Nombres: DNI: stancia, con relación al precha/	CONSULTADO Direccio	ón del predio	zonificación (cuad Personal munic Sello y V° B°:	dras):
DATOS DEL PROPIETARIO Apellidos y Nombres: DNI: stancia, con relación al precha/	CONSULTADO Direccio	ón del predio	zonificación (cuad Personal munio Sello y V° B°: Nombre:	dras):
DATOS DEL PROPIETARIO Apellidos y Nombres: DNI: stancia, con relación al precha/	CONSULTADO Direccio	ón del predio	zonificación (cuad Personal munic Sello y V° B°:	dras):

PETICIÓN DE CAMBIO DE ZONIFICACIÓN - ORDENANZA Nº 2086-MML

Ponemos de conocimiento a los vecinos, que se encuentra en trámite en la Municipalidad Metropolitana de Lima, la siguiente petición de Cambio de Zonificación en el marco de la Ordenanza N° 2086 – MML¹:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : SOCIEDAD CONYUGAL conformado por el Sr. PEDRO ELOY ESPINOZA

ORIHUELA y la Sra. JOSEFINA JULIA ARDILES ANICETO DE ESPINOZA

UBICACIÓN DEL PREDIO : Constituido por el Área Útil A-Lote N° 1 (Esmeralda 1), ubicado en el Jr. El Polo

y Jr. El Cortijo, Urb. Fundo Monterrico, distrito de Santiago de Surco, provincia y

departamento de Lima.

ÁREA TOTAL : 1,856,13 M²

ZONIFICACIÓN ACTUAL : ZONA DE RESIDENCIAL DE DENSIDAD ALTA (RDA) (Ord. N° 912-MML)

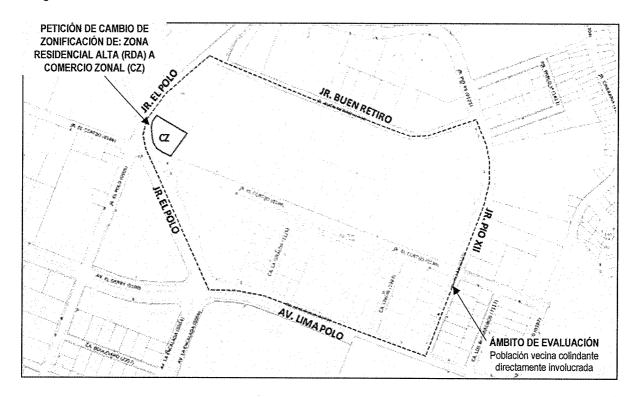
ZONIFICACIÓN SOLICITADA : COMERCIO ZONAL (CZ)

LUGAR A PRESENTAR OPINIONES: Municipalidad Distrital de Santiago de Surco.

Jr. Bolognesi Nº 275, Plaza de Armas de Santiago de Surco

El Plano de Petición de Cambio de Zonificación se exhibirá por quince (15) días hábiles, de conformidad con lo establecido en el Artículo 9° inciso 9.4.2 de la Ordenanza N° 2086-MML, que regula los cambios de zonificación en Lima Metropolitana, a fin de que las instituciones y vecinos en general del Distrito puedan emitir su opinión sobre la petición planteada, debidamente fundamentada y por escrito mediante el Formulario Único de Consulta Vecinal - FUCV

Imagen 1: ÁMBITO DE CONSULTA VECINAL PARA LOS LOTES DIRECTAMENTE INVOLUCRADOS



Ámbito a considerar en el presente informe para la evaluación técnica y el levantamiento de opinión de la población vecina colindante directamente involucrada, se asumirá al ámbito comprendido: por los lotes colindantes al **Jr. el Polo** en el tramo comprendido entre la Av. Lima Polo y Jr. Buen Retiro (predios ubicados en la misma manzana); **Av. Lima Polo**, en el tramo comprendido entre Jr. Pio XII y el Jr. el Polo (predios ubicados en la manzana contiguo); **Jr. Buen Retiro**, en el tramo comprendido entre el Jr. Pio XII y Jr. el Polo (predios ubicados en la manzana contiguo); **y Jr. Pio XII**, en el tramo comprendido entre el Jr. Buen Retiro Av. Lima Polo (predios ubicados en la manzana contiguo) *Ver Imagen 1*.

¹ Ordenanza N° 2086-MML, (publicada el 13/abr./2018) Ordenanza que regula el cambio de zonificación en Lima Metropolitana y deroga la Ordenanza N° 1911-MML